



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Quindío, cuatro (04) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	Ejecutivo a continuación
DEMANDANTE:	Eunice Ramírez de Agudelo
DEMANDADO:	Yesenia Casadiegos Trillos
RADICADO:	630013103002-2018-00064-00
ASUNTO:	Corre traslado

Del informe presentado por el secuestre, obrante en el documento 120.pdf del expediente, se corre traslado a las partes por el término de ejecutoria de esta providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**HILIAN EDILSON OVALLE CELIS
JUEZ**

Mmcz

Firmado Por:
Hilian Edison Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito

Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **33ada94a191f84a3bd7e066d6768539147c57de519e7242bdfa65630f8660877**

Documento generado en 04/10/2023 10:15:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>